## PERMISO DE EDIFICACIÓN

# OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

**FRESIA** 

REGIÓN: DE LOS LAGOS

NÚMER	O DE RESOLUCIÓN
	42
FECHA	A DE APROBACIÓN
29-Dic-2022	2
1,000	ROL S.I.I
192-208	

	V 2004 AND 2015			
	VISTOS			
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica			
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Planificación Territorial.	Construcciones en especial el Art	. 116, su Ordenan	ıza General, y el Instrumento de
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antece	edentes debidamente suscritos por e	el propietario y los p	profesionales correspondientes al
101	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° 426/22			
D)	El certificado de informaciones previas N° 566	de fecha	08-Nov-2022	wine.
E)	El anteproyecto de Edificación N°	de fecha	(cuar	ndo corresponda)
F)	El informe Favorable de Revisor Independiente N°	- '	vigente, de fecha	(cuando corresponda)
G)	El informe favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Es	tructural N° d	le fecha	(cuando corresponda)
H)	La Resolución N° de la misma fecha de	e esta Resolución que aprueba el lot	teo (con construcció	ón simultánea).
I)	Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron	las tramitaciones condicionantes par de fecha	ra el permiso referio	das a (fusión, subdivisión, subdivisión afecta)
	( subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, demolición, e			
J)	Otros (especificar):			
	RESUELVO:			
1	Conceder permiso para CASA GALPÓN			con una
	(Especifi	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	(Número de edificios, cas	as, galpones,etc)
	superficie total de 154.23 m2 y de 1	pisos de altura, destinado a	VIVIENDA	
	ubicado en calle/avenida/camino LAS BEATAS			N° S/N
	Lote N° 3-E manzana	localidad o loteo	FRESIA	
	sector RURAL zona	del Plan regulador		Comuna o Intercomunal
	aprobando los planos y demás antecedentes, que forma	an parte de la presente autorizació	ón mencionados e	n la letra C de los VISTOS de este
_	permiso.	los hou	neficios del D.F.LI	NIOO 40 10E0
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE	(Mantiene o pierde)	neticios dei D.F.Li	N°2 de 1959 .
3	Que el presente permiso se otorga amparado en las siguie			
		plazos de la autor	rización especial	
	Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construc			
4	Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado antepro	yecto aprobado(cuando corresponda).		
5	Antecedentes del Proyecto			
	NOMBRE DEL PROYECTO : CASA GALPÓN			
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:			
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		A PROPERTY AND	R.U.T.
	NICOLE ANDREA GAÉZ CARRASCO			17.383.332-6
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		The second second	R.U.T.
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía		N°	Local/ Of/ Depto Localidad
	LAS BEATAS LOTE 3-E	•	S/N	
	COMUNA CORREO ELE	CTRÓNICO TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO CELULAR
	FRESIA			
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL :	SE ACREDITÓ MEDIANTE		
		DE FECHA	YF	REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA
	CON FECHA ANTE EL NOTARIO	SR (A)		
5.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES			
0.2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITI	ECTO (cuando corresponda)		R.U.T
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONS	SABLE	ANCHALLOND	R.U.T
	JUAN ANTONIO MERINO BERNALES			6.660.555-5
	CONTINUE IN CONTINUE OF THE CO	916.2	DIRECTOR '	
	NOMBRE DEL CALCULISTA	The state of the s	3 MUNICIPALES	R.U.T
				<i>Y</i>
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	AND THE RESERVE OF THE PROPERTY OF THE PARTY		R.U.T
	CANTO CARRINTERO SPA	Control of the Contro		13.914.892-4

NOMBRE DEL INSP	ECTOR TÉCNIC	O DE OBRA (*)				INSCRIPCIÓ CATEGORÍA	N° N°
NOMBRE DEL REVI	SOR INDEPEN	DIENTE (cuando co	rresponda)			REGISTRO	CATEGO
OMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL(cuando corresponda)					REGISTRO	CATEGO	
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL							 U.T
 (*) Podrá individualizarse hasta	antes del inicio de las o	bras.					
CARACTERÍSTICAS	DEL PROYEC	TO DE OBRA NU	IEVA				
EDIFICIOS DE USO			ТОВО	PARTE	✓ NO ES E	EDIFICIO DE USO	PÚBLICO
CARGA DE OCUPA (personas) según artículo 4		E LAS EDIFICAC	IONES	5.1		E OCUPACIÓN s/hectárea)	4.31
CRECIMIENTO URB	ANO	□ NO	<b>⊿</b> si	Explicitar: densif	ficación / extensión	DENSIFICACIÓN	
LOTEO CON CONS	TRUCCIÓN SIM	ULTÁNEA	sí	☑ NO	LOTEO DFL 2	si	☑ NO
PROYECTO, se desa	arrollará en etapa	as: 11 + 12 All 11	□ sí	☑ NO	cantidad	de etapas	
ETAPAS CON MITIGAC	IONES PARCIALE	S (a considerar en	IMIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES SUPERF	ICIF	l (m	IL (m2)	COM	ÚN (m2)	TOT:	L (m2)
S. EDIFICADA SUBT		No. 6 Charles (1990) Charles (1990)	it (iiiz)	COM	ON (III2)	1017	L (M2)
S. EDIFICADA SOBR		154.23		154.23		154.23	
(1er piso + pisos su S. EDIFICADA TOTA		154.23		-		154.23	
SUPERFICIE OCUPACI			154.23	SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO O LO			
S. EDIFICADA SUBT		VIER FISO (IIIZ)	104.20	OUI EN IOIE 10	SENIORI MENDE CONSTRUMENTO DE PARE		
S. Edificada por nivel		ÚT	IL (m2)	СОМ	ÚN (m2)	regar hoja adicional si hi	L (m2)
nivel o piso	-1			Z	·		
nivel o piso	-2						
nivel o piso	-3						
nivel o piso	-4						
nivel o piso	-5						
TOTAL	HALL THE						
S. EDIFICADA SOBF	RE TERRENO			•	(agregar hoja adicional si	hubiere más niege sobre	el nivel de suelo
S. Edificada por nivel		ÚΤΙ	L (m2)	СОМ	ÚN (m2)	Control Control Control Control Control Control	L (m2)
nivel o piso	1	154.23	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	3		154.23	- (/
nivel o piso	2						***************************************
nivel o piso	3			+			
nivel o piso	4			<del>                                     </del>			
nivel o piso	5			-	-		·
nivel o piso	6			-			
nivel o piso	7						
nivel o piso							
nivel o piso	8			<b>-</b>			
nivel o piso	9						
	10	154.00		-		151.00	
TOTAL	DEOTING	154.23				154.23	
S. EDIFICADA POR		Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Área verde	Fenneis F
DESTINO (S) CONT		ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31, OGUC	Espacio Pú ART 2.1.30. 0
		154.23			120	0.7	
NORMAS URBANÍST PREDIO(S) EMPLAZ		EA DE RIESGO		☑ NO	DIRECTOR E SI		CIAL
	NORMAS UR	BANÍSTICAS			ECTADO		MITIDO
DENSIDAD					*		
COEFICIENTE DE O	CUPACIÓN PIS	OS SUPERIORE	S (sobre 1er piso)			-	
COEFICIENTE DE O							

						ART. 2.6.3 O.G.U	c
	DISTANCIAMIENTOS			ART. 2.6.3 O.G.U	<u> </u>	ART. 2.6.3 O.G.U	
	RASANTE				.0.	AISLADO	
	SISTEMA DE AGRUPAMIENTO			AISLADO			
	ADOSAMIENTO			N/A		ART. 2.6.2. O.G.U	.0.
	ANTEJARDÍN						
	ALTURA EN METROS Y/O PISOS						
	ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVILI						
	ESTACIONAMIENTOS BICICLETAS						
	ESTACIONAMIENTOS OTROS VEHÍC	ULOS (ESPECIFICAR)					
	ESTACIONAMIENTOS PARA PERSON	IAS CON DISCAPACI	DAD	<u> </u>		l	
	DESCUENTO ESTACIONAMIENTO	PARA AUTOMÓVII	ES POR	□ sí	☑ NO	CANTIDAD	
	ESTACIONAMIENTO PARA BICICLE			<b>—</b> 0.		DESCONTADA	L
6.3	USO DE SUELO Y DESTINO(S) CON	ROMAN CONTRACTOR CONTRACTOR	Faulasadosto	A - A Droductives	lafra a atmost ura	Area yerda	Espacio Búblico
	TIPO DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29, OGUC	Area verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
	CLASE / DESTINO	VIVIENDA					
	ACTIVIDAD	Radion Day					
	ESCALA	(Art. 2.1.36, OGUC)	BASICO	1			
6.4	PROTECCIONES OFICIALES			ı			
0.4	✓ NO Sí, especificar	☐ ZCH	Пісн	ZOIT	☐ OTRO;	especificar	
	☐ MONUMENTO NACIONAL:	☐ ZT	ПМН	2015 - Commission of the Commi	O DE LA NATURA		
	MONOMENTO NACIONAL.	L.21	I WITH	_ SANTOANI	O DE ENTANTOIO	The second second second	1
6.5	FORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍC						
	CESIÓN APORTE 🗹	OTRO ESPECIFICAR;					
	(*) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CO	NLLEVEN CRECIMIENTO	URBANO POR DENSI	FICACIÓN (exigible confo	rme a plazos del Artículo	primero transitorio de la	Ley N° 20.958)
	.,						
6.6	CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE C					imiento urbano por	densificación)
	Exigible conforme a plazos del Artícul	lo primero transitori	o de la Ley N° 20.9		THE RECORD TO A SHARE THE PARTY OF THE PARTY		
	PROYECTO			POF	RCENTAJE DE CE	SION	PARTERIAL PROPERTY.
			(DE	NSIDAD DE OCUPAC	IÓN )		
(a)	CON DENSIDAD DE OCUPAC	ION <b>HASTA</b> 8.000 Personas/Hectárea		4.31	X 11 =	0.00023	<b>\%</b>
		reisolias/nectalea		2000			
	EL CON DENCIDAD DE COURACI	ÓN CORDE 9 000		2000			
(b)	CON DENSIDAD DE OCUPACI	Personas/Hectárea			44%		
	Nota 1: En el proyecto de edificación de Ob	ra Nueva, se debe efe	ctuar el cálculo de la	edificación completa.			
	Nota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa	ción, se debe considera	ar la carga de ocupacio	ón (según art. 4.2.4. de	la OGUC) que se inc	rementa en el o los te	rrenos del proyecto, sir
	considerar en el cálculo, la cantidad de persi la carga de ocupación de edificaciones a der	noler, en los casos que	el permiso de demoli	ción se solicite en forma	a conjunta con la solici	itud de permiso de edifi	Solo podra descontars cación, y se adjunten k
	antecedentes respectivos a dicha solicitud, o						10.000
	Nota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	ene de la siguiente for	Superficie de	I terreno (que considera e	alculada segun el art. el terreno más la superfic	tie exterior hasta el eje de asta un máximo de 30 m)	l espacio
6.7	CÁLCULO DEL APORTE	(EN LOS CASOS	QUE CORRESPO	público adyacente existe NDA)	nte o previsto en el IPT h	asta un máximo de 30 m)	
	AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE	LA SOLICITUD DEL	I	7	PORCENTAJE D	E BENEFICIO POR	04
(c)	PERMISO, CORRESPONDIENTE AL O I (no se debe incluir valor de edificacion		\$ 3.013.615	(d)	CONSTRI	UCTIBILIDAD	%
	\$0.040.04F		1	0.00023 %	1	\$ 700	
	\$3.013.615		×		=		LENTE EN DINEDO
(e)	AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRES TERRENOS (*) [(c) + {(c) }			% DE CESIÓN [(a) o (b)]		\$1000 PM \$1000 BB \$10	LENTE EN DINERO (a) o (b)}]
	(*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse el	n la misma proporción	que el aumento de co	onstructibilidad obtenid	┛ lo por un beneficio no	rmativo (inciso 2° art.	2.2.5. Bis C. OGUC)
6.8	INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IF	T. A LOS QUE SE	ACOGE EL PROY	ECTO			(Art. 184 LGUC
5.0	BENEFICIO	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	A OPTAR AL BEN			T	,
	BENEFICIO		A OPTAR AL BEN				
		COMBICION					
	DENIEFICIO	CONDICIÓN PAR	A OPTAR AL REN	IEEICIO:			
~ ~	BENEFICIO	5 (A)	A OPTAR AL BEN	IEFICIO:			
6.9	DISPOSICIONES ESPECIALES A C	UE SE ACOGE EL	. PROYECTO		1 004 00W		-d- Ad 624 OOLO
6.9	DISPOSICIONES ESPECIALES A C	UE SE ACOGE EL	. PROYECTO	Proyección Som	bras Art. 2.6.11. OGUG	Segunda Vivie	
6.9	DISPOSICIONES ESPECIALES A C  D.F.L-N°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	UE SE ACOGE EL	. PROYECTO	Proyección Soml	bras Art. 2.6.11. OGUC	Segunda Vivie	nda Art. 6.2.4. OGUC
6.9	DISPOSICIONES ESPECIALES A C D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°	UE SE ACOGE EL	. PROYECTO	Proyección Som	Art. 6.1.8. OGUC	Segunda Vivie Art. 2.4.1. OG vigente hasta	
6.9	DISPOSICIONES ESPECIALES A C  D.F.L-N°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	UE SE ACOGE EL	. PROYECTO	Proyección Soml		Segunda Vivie Art. 2.4.1. OG vigente hasta	
	DISPOSICIONES ESPECIALES A C D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°	DUE SE ACOGE EL Conjunto Armó Beneficio Fusió	. PROYECTO	Proyección Soml	Art. 6.1.8. OGUC	Segunda Vivie Art. 2.4.1. OG vigente hasta	UC Inciso Segundo
	DISPOSICIONES ESPECIALES A C  D.F.L-N°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria  Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°  Otro; especificar	DUE SE ACOGE EL Conjunto Armó Beneficio Fusió	. PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	Proyección Soml	Art. 6.1.8. OGUC	Segunda Vivie  Art. 2.4.1. OG  vigente hasta  Art. 8° letra L.	UC Inciso Segundo  D.S. Nº 167 de 2016 MT
	DISPOSICIONES ESPECIALES A C  D.F.L-N°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria  Art, 6.6.1. OGUC, según resolución N°  Otro; especificar  NÚMERO DE UNIDADES TOTALES	UE SE ACOGE EL Conjunto Armó Beneficio Fusió	. PROYECTO nico n Art. 63 LGUC	Proyección Soml Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	Art. 6.1.8. OGUC	Segunda Vivie  Art. 2.4.1. OG  vigente hasta  Art6° letra L	UC Inciso Segundo  D.S. Nº 167 de 2016 MT
	DISPOSICIONES ESPECIALES A C  D.F.L-N°2 de 1959  Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria  Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N°  Otro ; especificar  NÚMERO DE UNIDADES TOTALES  VIVIENDAS BODEGAS  1	DUE SE ACOGE EL Conjunto Armó Beneficio Fusió POR DESTINO OFICINAS	PROYECTO nico n Art. 63 LGUC  LOCALES C	Proyección Soml Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	Otro: especifica	Segunda Vivie  Art. 2.4.1. OG  vigente hasta  Arte letra L	UC Inciso Segundo  D.S. Nº 167 de 2016 MT  TOTAL UNIDADES
	DISPOSICIONES ESPECIALES A C D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° Otro; especificar NÚMERO DE UNIDADES TOTALES VIVIENDAS BODEGAS 1 ESTACIONAMIENTOS para automóviles	DUE SE ACOGE EL Conjunto Armó Beneficio Fusió POR DESTINO OFICINAS	LOCALES C	Proyección Soml Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha COMERCIALES	Otro, especifical	Segunda Vivie  Art. 2.4.1. OG  vigente hasta  Art. 8° letra L.	D.S. N* 167 de 2016 MT TOTAL UNIDADES 1 Cantidad
6.10	DISPOSICIONES ESPECIALES A C D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° Otro; especificar  NÚMERO DE UNIDADES TOTALES VIVIENDAS BODEGAS 1 ESTACIONAMIENTOS para automóviles ESTACIONAMIENTOS para bicicletas	DUE SE ACOGE EL Conjunto Armó Beneficio Fusió POR DESTINO OFICINAS	PROYECTO nico n Art. 63 LGUC  LOCALES C	Proyección Soml Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha COMERCIALES	Otro: especifica	Segunda Vivie  Art. 2.4.1. OG  vigente hasta  Arte letra L	D.S. N° 167 de 2016 MT TOTAL UNIDADES
6.10	DISPOSICIONES ESPECIALES A C D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° Otro ; especificar NÚMERO DE UNIDADES TOTALES VIVIENDAS BODEGAS 1 ESTACIONAMIENTOS para automóviles ESTACIONAMIENTOS para bicicletas PARA PROYECTOS DE CONDOMI	DUE SE ACOGE EL Conjunto Armó Beneficio Fusió POR DESTINO OFICINAS NIO TIPO B	PROYECTO nico n Art. 63 LGUC  LOCALES C  Otros Estacionamientos exigidos (IPT):	Proyección Soml Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha COMERCIALES Especificar	Otro, especifical	Segunda Vivie  Art. 2.4.1. OG  vigente hasta  Arte letra L	D.S. N° 167 de 2016 MT TOTAL UNIDADES 1 Cantidad
6.10	DISPOSICIONES ESPECIALES A C D.F.L-N°2 de 1959 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° Otro; especificar  NÚMERO DE UNIDADES TOTALES VIVIENDAS BODEGAS 1 ESTACIONAMIENTOS para automóviles ESTACIONAMIENTOS para bicicletas	DUE SE ACOGE EL Conjunto Armó Beneficio Fusió POR DESTINO OFICINAS NIO TIPO B	PROYECTO nico n Art. 63 LGUC  LOCALES C  Otros Estacionamientos exigidos (IPT):	Proyección Soml Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha COMERCIALES	Otro, especifical	Segunda Vivie  Art. 2.4.1. OG  vigente hasta  Arte letra L	D.S. N° 167 de 2016 MTI TOTAL UNIDADES  1  Cantidad

-	OTRAS AUTORIZACIONES QUE EO	DAMANI DADTE DE ECTE	DEDIMOO /I! C-	-I A-4 F 4 O -I- I- OOLIC
,	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FO	RMAN PARTE DE ESTE	PERIMISO (Inciso fin	al Art 5 1 h de la OGIU

☐ DEMOLICIÓN ☐ INSTALACIÓN DE FAENAS		S INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES			
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO			

## CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
E-3	154.23	100	202.759			,	

(\*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (\*\*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

## DERECHOS MUNICIPALES

a) PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos U	Unitarios MINVU)		\$	22.332.967	
b) SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x	%	\$	334.995.		
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PI	\$				
d) SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) -	(o)]		\$		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR	(-)	\$			
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD (-)					
) TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))] \$					
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	207853	FECHA:	28-Dic-2022		

#### 9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	3	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	5	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	
OTAL DESCUENTO:			

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

### 10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

TIMBRE

MARCOS OYARZO SEPULVEDA DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES(S)